



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidenta Diputada Kenia López Rabadán	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año II	Ciudad de México, miércoles 4 de marzo de 2026	Sesión 19

SESIÓN SOLEMNE EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

SUMARIO

DECLARATORIA DE QUÓRUM	3
APERTURA DE LA SESIÓN	3
ORDEN DEL DÍA	3
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	
En representación de su grupo parlamentario, hacen uso de la tribuna para referirse al Día Internacional de la Mujer:	
-La diputada Anayeli Muñoz Moreno, de MC.	3
-La diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, de MC.	4
-La diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, de MC.	5
-La diputada Ariana del Rocío Rejón Lara, del PRI.	5

-La diputada Laura Ivonne Ruiz Moreno, del PRI.	6
-La diputada Ana Luisa del Muro García, del PT.	7
-La diputada Vanessa López Carrillo, del PT.	8
-La diputada Irma Yordana Garay Loredo, del PT.	9
-La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, del PVEM.	10
-La diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo, del PVEM.	11
-La diputada Amparo Lilia Olivares Castañeda, del PAN.	12
-La diputada Ana María Balderas Trejo, del PAN.	13
-La diputada Anais Miriam Burgos Hernández, de Morena.	14
-La diputada Alejandra del Valle Ramírez, de Morena.	15
-La diputada Merary Villegas Sánchez, de Morena.	15
-La diputada María Teresa Ealy Díaz, de Morena.	16
La diputada Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva, dirige un mensaje a la Asamblea.	17
HIMNO NACIONAL	18
ACTA DE LA SESIÓN	18
CLAUSURA Y CITA	19
RESUMEN DE LOS TRABAJOS	20
DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN.	21

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

DECLARATORIA DE QUÓRUM

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Informe la Secretaría a esta Presidencia, el registro de asistencia de diputadas y diputados.

El secretario diputado Alan Sahir Márquez Becerra: Se informa a la Presidencia que se tienen registrados 360 diputadas y diputados. Por lo tanto, hay quórum.

APERTURA DE LA SESIÓN

La presidenta diputada Kenia López Rabadán (11:50 horas): Se abre la sesión solemne en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

ORDEN DEL DÍA

El secretario diputado Alan Sahir Márquez Becerra: «Segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.— Sesión solemne en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Orden del día

Miércoles 4 de marzo de 2026

Declaración de quórum y apertura de la sesión solemne.

Intervención de los grupos parlamentarios en orden ascendente.

Mensaje de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Entonación del Himno Nacional Mexicano.

Lectura y aprobación del acta de la sesión solemne.

Clausura.»

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Damos la más cordial bienvenida a nuestros invitados especiales a esta sesión solemne e iniciamos este acto conmemorativo con la intervención de los grupos parlamentarios, quienes tendrán hasta diez minutos para fijar sus posiciones, en orden ascendente. Hay algunos grupos parlamentarios que han dividido su participación.

Iniciamos con el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con tres legisladoras. Adelante, diputada Anayeli Muñoz Moreno.

La diputada Anayeli Muñoz Moreno: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Adelante.

La diputada Anayeli Muñoz Moreno: Ayer escuché en esta Cámara a una mujer que ha enfrentado el machismo puro y duro desde hace décadas en este país, que ha conocido historias de mujeres y niñas víctimas del desequilibrio del poder patriarcal, y ha juzgado con perspectiva de género.

Ayer, Olga Sánchez Cordero destacó los avances normativos en nuestro país, por eso hoy la refiero. Pero también por eso hoy quiero destacar a todas aquellas que nos abrieron camino y que lograron la Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la tipificación del feminicidio, las leyes contra el abuso sexual, la sentencia de la Corte que no permite criminalizar a las mujeres por decidir sobre su propio cuerpo, el principio de paridad, porque sin la paridad en todo, sin este principio, hoy no estaríamos aquí presentes 251 legisladoras, no tendríamos tantas gobernadoras ni paridad en los cabildos ni en los congresos estatales.

Hay que tener presentes estos logros y lo que nos ha costado, también lo que tanto tiempo nos negaron hay que tenerlo presente. Hay que recordar a Rita Cetina, a Carmen Serdán, también hay que recordar a Hermila Galindo, a Elvia Carrillo Puerto, hace 110 años en el Primer Congreso feminista de Yucatán. Hay que recordarlo compañeras y compañeros, porque no podemos retroceder ni un paso, ni un paso atrás en los derechos que hemos conquistado.

Reconozco a la presidenta de la Comisión de Igualdad de esta Cámara, Anaís Burgos, y a sus integrantes, a quienes

han sido congruentes con la agenda feminista. Pero, en especial, quiero reconocer a mis compañeras de bancada, quiero que sepan que es un orgullo formar parte de este proyecto de Movimiento Ciudadano junto a ustedes, porque es un proyecto político que impulsa la agenda feminista y tenemos a la única coordinadora de bancada, Ivonne Ortega, que además fue una de las primeras gobernadoras del país en Yucatán, junto a Amalia García en Zacatecas, pero también compartimos con una mujer congruente como Patricia Mercado, que fue candidata presidencial.

Actuar con perspectiva de género, actuar con perspectiva de género es responsabilidad de todas y todos aquí, pero especialmente nosotras, nosotras no podemos olvidar que las desigualdades allá afuera todavía las enfrentan niñas, adolescentes y mujeres. No las dejemos atrás, porque todavía las mujeres ganan un 34 por ciento menos que los hombres, las mujeres solo son propietarias del 35 por ciento de las viviendas, el 24 por ciento del PIB no es remunerado, los cuidados, las dobles y triples jornadas agotan y empobrecen a las mujeres. Necesitan autonomía económica y descanso.

Un sistema nacional de cuidados de verdad cambiaría la realidad, nos ayudaría a avanzar hacia la igualdad sustantiva. Y lo peor, siete de cada diez mujeres han enfrentado algún tipo de violencia. Hay diez feminicidios cada día.

Esta semana, asesinaron a Kimberly de apenas 18 años de edad en el estado de Morelos. Morelos está indignado porque mientras su exgobernador se esconde en el fuero por denuncias de abuso sexual, hoy Morelos es uno de los estados con más alto índice de feminicidios. Nuestra solidaridad con su familia y con el estudiantado de la UAEM. Exigimos justicia para Kimberly.

El año pasado hubo 63 feminicidios de menores de edad. Cada día hay 9 partos de niñas de entre 10 y 14 años. Las niñas deberían estar jugando, aprendiendo, creciendo, no criando. 221 niñas fueron víctimas de trata en 2025.

La mitad de las adolescentes en hogares con ingresos bajos no pueden, siquiera, comprar productos de gestión mensual. 8 de cada 10 víctimas de abuso sexual son niñas.

Y concluyo, presidenta. La desigualdad y la violencia marcan la vida de las niñas, de las mujeres, marcan la vida de las mujeres en México desde la infancia. Este 8M necesitamos hablar de un México donde las niñas puedan crecer sanas, que crezcan libres y seguras. Porque un México pa-

ra las niñas es un México para todas. Por mi hija, por todas, sigamos levantando la voz. Es cuanto. Muchas gracias.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Muchas gracias, diputada. Esta Presidencia, esta Mesa Directiva reconoce la presencia de la coordinadora Ivonne Ortega, la única coordinadora de este cuerpo colegiado. Muchas gracias, coordinadora, por estar aquí. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora.

La diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora: Con su permiso, presidenta. Hoy no solo quiero hablarle a esta tribuna, hoy quiero hablarles a las niñas, a las niñas que quizá ahora mismo estén sentadas en un salón de clases con el uniforme, quizá un poco grande, pero los sueños todavía más grandes. A las niñas que todavía creen que el mundo puede ser un lugar justo.

Este mensaje también es para la adolescente que empiezan a descubrir que la vida quizá no es fácil. Y para las mujeres que han resistido durante años en silencio. Para la niña que alguna vez caminó sola por una calle y sintió una inquietud que ninguna niña debería sentir. Para la que entendió demasiado pronto que debía cuidarse más de lo que el mundo estaba dispuesto a cuidarla. No debería ser así.

Porque mientras millones de niñas sueñan con su futuro, hay también una realidad que no podemos ignorar. En nuestro país hay mujeres que ya no están, vidas arrebatadas por la violencia, historias interrumpidas que debieron tener otro destino. Y hay madres que, ante la ausencia de respuestas, han tenido que salir a buscar con sus propias manos lo que este país aún les debe, verdad y justicia. Las madres buscadoras también nos recuerdan todos los días que el dolor también puede convertirse en valentía.

Y, frente a esa realidad, el 8 de marzo no puede ser solo memoria, tiene que ser compromiso. Compromiso de construir un México donde ninguna niña tenga que aprender primero a protegerse antes de aprender a soñar, un México donde la libertad no sea un privilegio, sino una certeza, porque las niñas de México no nacieron para tener miedo, nacieron para correr, para aprender, para imaginar, para elegir su propio destino.

Y, aunque muchas veces nadie lo diga, hay una fuerza que ha ido creciendo en ellas. Una fuerza silenciosa, la de la niña que vuelve a intentarlo después de escuchar que no puede, la de la adolescente que decide levantar la voz, la de la mujer que incluso después de caer vuelve a ponerse de pie.

Esa fuerza no siempre aparece en los titulares, pero es la fuerza que sostiene al país todos los días.

Por eso, cuando hablamos del futuro de México también estamos hablando del futuro de las niñas, de un país donde puedan caminar sin miedo, donde su voz sea escuchada y donde su vida valga siempre.

A ustedes, niñas de México, queremos decirles algo con toda claridad, nunca permitan que nadie reduzca el tamaño de sus sueños. México necesita su inteligencia, su creatividad, su valentía, y necesita que nunca apaguen la luz que lleven dentro, porque el día que una niña pueda caminar libre y segura por su país ese día no solo habremos cambiado la vida de las mujeres, ese día habremos cambiado el destino de México. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Adelante, diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez.

La diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez: Con su permiso, presidenta. Hoy voy a hablar por Blanca Álvarez. Blanca Álvarez asesinada, regidora de Manzanilla de la Paz, en Jalisco. A Blanca la asfixiaron, como han asfixiado a 10 mujeres que mueren a diario víctimas de feminicidio en este país.

A Blanca le arrebataron la vida. Blanca era mi amiga, una mujer de risa franca, una mujer beligerante y revolucionaria. Blanca era regidora y estaba convencida de que desde el municipio se transforma la realidad de las mujeres.

Blanca era jefa de familia, su hijo se acababa de graduar. Hace dos meses se graduó su hijo y él estuvo aquí el 25 de noviembre para participar en un foro contra la violencia hacia las mujeres. Y hoy Blanca forma parte de las cifras de feminicidio.

Blanca era una mujer feminista convencida de que se debería cambiar la realidad de las mujeres de este país, porque 10 mujeres mueren a diario en manos de quien dijo amarlas. Porque el lugar más inseguro para una mujer es su hogar, amigas y amigos, compañeros diputados.

Ojalá que esta reflexión de 8 de marzo nos lleve a ver qué estamos haciendo en los hogares, en las conversaciones cotidianas. Porque el feminicidio también alcanzó a las niñas. Solo en 2025, 58 niñas fueron víctimas de feminicidio. En la última década suman 884. Si esa cifra no nos deja heladas y helados, no sé qué estamos esperando.

La conmemoración es para eso, para recordarle al Estado cuánta falta hace la justicia, para seguir hablando y nombrándolas. Porque el feminicidio es el gran cáncer de este país, es la pandemia de emergencia nacional de la que todos quieren hablar, porque son cómplices también con su silencio.

Este 8 de marzo es una provocación para que hoy cada una, desde el pequeño espacio que tengamos, hablemos fuerte y claro por el México que merecemos todas las mujeres de este país.

En este 8 de marzo salimos a marchar, las mujeres tomamos las calles y decimos: ni una más. Y se rompen cristales y se pintan bardas, porque todo eso se repara, porque la vida de las mujeres no regresa.

Salimos a marchar para recordarles a los gobiernos cuántas faltan, porque falta Blanca, porque falta Kimberly, porque falta Rosa, porque falta Juana, porque faltan muchas mujeres en cada rincón de este país. Porque no podemos acostumbrarnos al feminicidio como una forma de tratar a las mujeres en este país.

Porque ni una más es hablarles a los hogares de esta casa, a las relaciones con los hombres, hacer memoria. Porque nunca se nos olvide, porque si alguna falta, siempre hay quien alce la voz. Porque en México, mientras falte una, haya siempre mujeres que tomen la voz y lo digan bien fuerte: no falta una, faltan muchas.

Por Blanca, por Kimberly, por todas las mujeres de este país, justicia para todas. Es cuanto, presidenta. Muchas gracias.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Muchas gracias a usted, diputada. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Ariana del Rocío Rejón Lara, del Grupo Parlamentario de del PRI. Adelante, diputada.

La diputada Ariana del Rocío Rejón Lara: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Adelante.

La diputada Ariana del Rocío Rejón Lara: Compañeras y compañeros, pero en especial quiero dirigir este mensaje a las mujeres de México. Hoy es un día para recordar por qué seguimos luchando. Porque en México ser mujer todavía significa enfrentar violencia, más obstáculos y menos oportunidades. Significa caminar con miedo, significa tra-

bajar más y que nos paguen menos. No podemos aceptar un país donde miles de mujeres siguen desapareciendo, donde la violencia se normaliza, donde el miedo se vuelve parte de la vida cotidiana.

Un país que no protege a sus mujeres es un país que está fallando, porque nuestra realidad no se maquilla con mensajes tempraneros, la realidad se mide y las cifras no mienten, diez mujeres asesinadas al día, miles han desaparecido y miles viven en violencia todos los días. De verdad, alguien puede pararse aquí y aplaudir logros, mientras todo esto sigue ocurriendo.

Hoy quiero decir nombres, porque la impunidad también es una forma de violencia, Kimberly Joselín Ramos, estudiante, no regresó a su casa, salir a la universidad se ha vuelto un riesgo mortal. Rubí Patricia Gómez y Marisela Escobedo, madres buscadoras fueron asesinadas por exigir justicia por sus hijas. Ingrid Escamilla, no solo fue víctima de feminicidio, fue revictimizada por filtración de imágenes. Cecilia Monzón, abogada y activista, fue asesinada y su caso nos recuerda que ni la preparación ni la voz pública ni la denuncia te blindan cuando el gobierno llega tarde.

Este gobierno que se dice feminista revictimiza, ejerce violencia política, intimida y persigue a mujeres que con su liderazgo señalan errores, denuncian excesos y no guardan silencio. Lo único que hemos visto de este gobierno es indiferencia, es simulación y es abandono.

Nos prometieron justicia, pero las madres buscadoras siguen buscando a sus hijas en fosas clandestinas. Nos prometieron seguridad, pero hoy México es un país peligro para las mujeres.

Y, ahora hablemos de lo que este gobierno entiende por políticas de mujeres, presupuesto en papel, en México desaparecieron refugios, desaparecieron estancias infantiles, se abandonaron programas que ayudaban a millones de mujeres a trabajar y a salir adelante.

Su supuesta ayuda no es justicia, no es refugio, no son sentencias, no es prevención. Pero frente a este abandono hay algo que el poder no ha podido apagar, la fuerza de las mujeres mexicanas.

Compañeras, ser la primera mujer en un cargo no convierte automáticamente al gobierno en feminista o con perspectiva de género, aquí todas y todos lo sabemos. La realidad es otra, no llegamos todas y no vamos a aceptar que

nos digan que todo está bien cuando sabemos que no es verdad.

No vamos a aceptar que el poder quiera venir a dividir, a minimizar o a silenciar. No vamos a aceptar que este gobierno siga protegiendo a los violentadores. No vamos a aceptar que sigan con el abuso de poder y violenten los derechos de una mujer.

Por eso, por eso hoy levantamos la voz con firmeza, porque México necesita un rumbo nuevo, un rumbo donde las mujeres vivan seguras y sin miedo. Donde tengan oportunidades, donde estén escuchadas. Porque no hay verdadera democracia si las mujeres viven con miedo.

Compañeras, cuando las mujeres se organizan, cuando las mujeres alzan la voz, pero, sobre todo, cuando las mujeres luchan juntas no hay poder, no hay gobierno y no hay sistema que pueda detenernos.

Hoy, en nombre de todas las que ya no están, de las que buscan, de las que gritan, de las que cuidan, de las que fallaron por miedo y de las que gritan por justicia, lo digo con toda claridad, no queremos la frase “llegamos todas” escrita en una manta, lo queremos en la calle, lo queremos en la fiscalía, lo queremos en el hospital, pero, sobre todo, lo queremos en el presupuesto. Es cuanto.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Gracias, diputada. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Laura Ivonne Ruiz Moreno.

La diputada Laura Ivonne Ruiz Moreno: Con el permiso de la Presidencia. Hoy nos subimos a esta tribuna para conmemorar una fecha más en el calendario. Subimos para recordar que el Día Internacional de la Mujer nace de la lucha, del dolor y de la resistencia de millones de mujeres que exigieron algo tan básico como justicia, igualdad y dignidad.

Durante décadas, las mujeres han luchado por abrir espacios en la política, en la educación, en el trabajo y en la toma de decisiones. Nada de lo que hoy tenemos ha sido un regalo del poder: todo ha sido resultado de la organización, de la valentía y de la voz de mujeres que se negaron a aceptar la desigualdad como destino.

Pero también debemos decirlo con claridad: México aún está lejos de garantizar una vida digna y segura para todas las mexicanas. Hoy, niñas y mujeres siguen enfrentando

violencia, desigualdad laboral, brechas salariales, carencia económica y un sistema institucional que muchas veces nos da la espalda. Incluso, en pleno siglo XXI, ninguna nación del mundo ha cerrado completamente las brechas entre hombres y mujeres.

De acuerdo con organismos internacionales, las mujeres apenas cuentan con el 64 por ciento de los derechos jurídicos que tienen los hombres. Esto significa que, en aspectos fundamentales de la vida como el trabajo, el acceso al dinero, la seguridad a la familia, la propiedad o la participación política, las mujeres seguimos enfrentando barreras estructurales.

Y si el progreso continúa así, a este ritmo, se necesitarán casi 300 años para cerrar completamente esta brecha. Eso... eso no es progreso: esto es una deuda histórica con las mujeres. Porque, sin justicia real, los derechos se convierten en promesas que nunca llegarán.

A lo largo de la historia, las mujeres han tenido que transformar el dolor en cambios legales. Muchas de las leyes que hoy existen en nuestro país nacieron de historias dolorosas que no debieron ocurrir.

No podemos dejar de mencionar la Ley Olimpia que surgió del valor de una mujer que enfrentó violencia digital y logró que el país lo reconociera como un delito. Tampoco podemos olvidar la ley Ingrid que nació para proteger la dignidad de las víctimas frente a la exposición cruel de la violencia. Estas leyes nos recuerdan algo fundamental, cada avance en materia de derecho para las mujeres ha sido resultado de una lucha social, no de concesiones del poder, pero también nos recuerda que aún falta mucho por hacer.

Actualmente las mexicanas continúan padeciendo agresiones, falta de equidad en el trabajo, diferencias de sueldos e impunidad de este sistema judicial, y el problema aún es más grave cuando hablamos de la responsabilidad del gobierno, mientras repiten discursos de igualdad y transformación, los hechos cuentan otra historia, las mujeres buscadoras, madres que han tenido que salir a buscar a sus hijos desaparecidos siguen enfrentando abandono institucional, falta de recursos y muchas veces indiferencia.

Son mujeres que han convertido el dolor en la lucha, que recorren campos, carreteras y fosas, porque el Estado no ha sido capaz de dar respuesta. ¿Dónde está el apoyo real para ellas? También vemos cómo los programas dirigidos a mujeres han sufrido recortes, desapariciones, debilitando

las redes de protección que durante años ayudaron a miles de mujeres.

La Secretaría de las Mujeres, que debería ser un pilar de la política pública para igualdad, hoy enfrenta limitaciones presupuestales, falta de estructura territorial y programas que no alcanzan a responder la magnitud de este problema.

No se puede hablar de justicia para las mujeres, cuando los refugios para las víctimas de violencia son insuficientes. No se puede hablar de igualdad, cuando miles de mujeres siguen sin acceso a servicios de salud, educación o seguridad.

Las mujeres somos mucho más que cifras en un informe, somos el pilar de nuestras comunidades, somos quienes sostenemos a las familias, quienes sostienen economías locales, quienes educan generaciones y quienes mantienen viva la esperanza, incluso en los momentos más difíciles.

Las mujeres no pedimos privilegios, exigimos derechos, exigimos seguridad, exigimos justicia, exigimos políticas públicas serias que reconozcan el trabajo y el aporte de millones de mexicanas.

Desde el Grupo Parlamentario del PRI lo decimos fuerte y claro: la defensa de las mujeres no puede ser un discurso político ni una bandera momentánea, debe traducirse en presupuesto, en programas efectivos, en instituciones que funcionen y en un compromiso real con la igualdad.

El Día Internacional de la Mujer, recordamos a quienes lucharon antes que nosotras, reconocemos a quienes hoy levantan la voz y asumimos la responsabilidad de seguir defendiendo los derechos de las mujeres mexicanas, porque una sociedad que no protege a sus mujeres, es una sociedad que renuncia a su futuro. Y porque cuando una mujer avanza, avanza México. Y no, no llegamos todas. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Gracias, diputada. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Ana Luisa del Muro García, del Grupo Parlamentario del PT.

La diputada Ana Luisa del Muro García: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Adelante.

La diputada Ana Luisa del Muro García: La mujer debe luchar por sus derechos, porque nadie vendrá a regalárse-

los. Elvia Carrillo Puerto. Compañeras, compañeros, esta frase no es solo historia, es la voz de millones de mujeres que hemos defendido nuestra libertad con dignidad, con inteligencia y con una fuerza que no ha podido ser contenida por ninguna barrera.

Me dirijo a las mujeres de toda la República Mexicana, a las del norte, a las del sur, a las de las grandes ciudades y a las de las comunidades más pequeñas. A las indígenas, afromexicanas, campesinas, obreras, profesionistas y estudiantes, a todas, porque hablar en esta fecha tan significativa es hablar desde la emoción más profunda.

Hoy hablo como mujer, como legisladora federal y como orgullosamente zacatecana. Vengo de una tierra fuerte y trabajadora donde he visto de cerca el sacrificio de las mujeres del campo, de las madres que enfrentan la migración, de aquellas que hacen milagros con lo poco que tienen, y esa realidad no es solo la de mi estado, es la realidad de millones de mujeres en todo el país.

Pero las mujeres mexicanas no nos rendimos, nunca nos hemos rendido. Porque ser mujer en México ha significado resistir, pero también transformar. Ha significado cargar con desigualdades históricas, pero también ser protagonistas de los cambios más importantes de nuestra nación. Y nada nos ha sido regalado, el derecho al voto, el acceso a la educación superior, la participación política, la paridad en los espacios de representación, las leyes para prevenir y sancionar la violencia de género.

Cada uno de estos avances es el resultado de generaciones enteras que se atrevieron a decir basta, y que con valentía abrieron camino para nosotras. Afortunadamente, hoy escribimos otras historias. Somos herederas de mujeres extraordinarias, somos continuidad de su valentía. Somos prueba de que la lucha sí transforma realidades. Que nadie nos diga qué debemos esperar, la historia nos ha demostrado que cuando las mujeres avanzamos unidas no hay fuerza capaz de detenernos.

Y sí, estamos viviendo un tiempo que muchas de nuestras ancestas, madres y abuelas anhelaron. Un tiempo que parecía lejano, casi imposible, ver a una mujer al frente de la Presidencia de la República. Ver a una mujer conducir el destino de nuestra nación no es un hecho menor, es el resultado de organización, de marchas, de reformas, de voces que se negaron a permanecer en silencio. Es tiempo de mujeres, de todas las mujeres.

Por eso quiero externar mi agradecimiento a todas las zacatecanas que me dan la oportunidad de representarlas, porque hoy mi voz es la voz de mexicanas que han construido desde el hogar y desde el trabajo diario el México digno y solidario que tenemos.

Ustedes nos han enseñado que el amor no es debilidad, nos han dado los valores que hoy nos sostienen. Y cuando pienso en mujeres de valores, sin duda vienen a mi mente mi madre y mi hermana, quienes me enseñaron que una mujer firme en sus convicciones puede transformar su entorno.

En esta sesión solemne sabemos que el 8 de marzo es un día profundamente significativo para todas, porque todas tenemos una historia que contar: la de la abuela que no pudo estudiar, la de la madre que trabajó el doble, la de la hermana que enfrentó discriminación, la de la hija que merece un futuro distinto.

Por eso, por esta cadena de historias estamos aquí, y por eso este mensaje es también de agradecimiento a las mujeres que con sororidad nos acompañan día a día, a las colectivas que marchan y visibilizan injusticias, a las legisladoras que impulsan reformas, a las servidoras públicas que ejecutan políticas públicas con perspectiva de género. Y a los hombres aliados que entienden que la igualdad no resta, la igualdad multiplica.

Hoy honramos la memoria de quienes lucharon, abrazamos a quienes resisten, protegemos a quienes han sido víctimas y sembramos esperanza para las que vienen atrás.

Que este 8 de marzo nos encuentre firmes, firmes en la defensa de los derechos humanos, en la construcción de un país más justo y firmes en la convicción de que cada una de las mujeres mexicanas avanza, todas unidas avanzamos y México avanza con la primera presidenta de la República. Es cuanto.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Gracias, diputada. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Vanessa López Carrillo.

La diputada Vanessa López Carrillo: Con el permiso de las mujeres de México. Hoy, en esta tribuna de la Cámara de Diputados, conmemoramos el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. No es una fecha de celebración superficial, es un día de memoria, de exigencia y de compromiso.

Recordamos a las que abrieron camino cuando había sendero, a las que alzaron la voz cuando el silencio era impuesto, a las que lucharon por el derecho a votar, a estudiar, a decidir, a participar en la vida pública.

Y, con profundo respeto y dolor, recordamos a las que ya no están, a las víctimas de violencia, a las que fueron silenciadas por la desigualdad y la injusticia. Sus nombres no pueden ser solo estadísticas, son historias, son familias, son sueños truncados que nos obligan a no retroceder.

Reconocemos también los avances logrados. Hoy vivimos en un país donde la paridad es un principio constitucional, donde más mujeres ocupan espacios de toma de decisiones, donde hemos construido marcos legales para prevenir, sancionar la violencia, donde la igualdad sustantiva ya no es una aspiración lejana, sino un mandato.

Estos logros no fueron concesiones, fueron conquistas, son fruto de décadas de lucha colectiva, de movimientos sociales, de organizaciones civiles y del impulso de instancias internacionales, como la ONU-Mujeres, que han acompañado y fortalecido esta agenda global.

Pero no podemos conformarnos, porque, mientras una mujer gane menos en el mismo trabajo, la igualdad no estará completa, mientras una niña tenga miedo de caminar sola por su comunidad, nuestra tarea seguirá pendiente, mientras exista violencia política en razón de género, techo de cristal o discriminación, esta tribuna tendrá una deuda.

Nos corresponde transformar leyes en realidades, garantizar presupuestos con perspectiva de género, fortalecer las instituciones que protegen a las mujeres, impulsar políticas públicas que permitan conciliar la vida laboral y familiar. Cerrar las brechas salariales, asegurar el acceso a la justicia con sensibilidad y eficacia. Y, sobre todo, trabajar para erradicar toda forma de violencia.

Este 8 de marzo no es solo una fecha para pronunciar discursos, es un llamado a actuar con congruencia. Que cada iniciativa, cada voto y cada decisión que tomemos tenga presente el rostro de las mujeres que representamos.

Honramos a las que ya no están, comprometiéndonos a que su ausencia no sea en vano. Acompañamos a las que hoy siguen luchando en las calles, en las aulas, en el campo, en los hogares y en cada rincón del país. Y asumimos con firmeza que la igualdad no es una concesión, es un derecho.

Que este día nos recuerde que la historia la escriben quienes no se rinden, y que aquí, desde esta tribuna reafirmamos nuestro compromiso: ni un paso atrás en los derechos de las mujeres. La historia de los derechos de nosotras, mujeres, no ha sido lineal y sencilla. Cada avance ha sido producto de lucha, organización y resistencia.

Y en el caso de México esa lucha, esa organización y esa resistencia nos han llevado a vivir un momento histórico para nuestra patria: el arribo de la primera mujer presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para quien pido un aplauso enorme para nuestra presidenta, la mejor presidenta del mundo.

Y no nos hemos quedado solo en la mejor presidenta. Aquí en esta Cámara hoy contamos con paridad de género, más de 250 legisladoras, porque esto es la cuarta transformación. Todo el poder a las mujeres de México. Por las que estuvieron, por las que estamos y por las que vendrán. Unidad nacional, todo el poder al pueblo.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Muchas gracias, diputada. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Irma Yordana Garay Loredó.

La diputada Irma Yordana Garay Loredó: Con su venia, presidenta. A todas las mujeres de nuestro México, pero muy especial a las mujeres valientes y guerreras de mi querida Tlaxcala.

Compañeras y compañeros diputados, estamos viviendo un momento histórico de transformación. Un momento que por primera vez en muchos años nos permite cambiar de raíz la historia de las mujeres mexicanas.

Hoy avanzamos hacia un país donde podamos ser libres de violencia, libres de acoso escolar, familiar y laboral, donde podamos estar libres del miedo que por tanto tiempo ha intentado silenciarnos.

La discriminación, los prejuicios y la violencia contra las mujeres son las expresiones más dolorosas de la desigualdad. Son heridas abiertas que limita nuestro desarrollo, frena nuestros sueños y forman una profunda ofensa a la dignidad humana.

Somos la voz y el corazón de aquellas mujeres que hoy ya no están. De aquellas a quienes les arrebataron la vida de manera cruel e injusta, dejando vacíos irreparables en sus hogares y en nuestras almas. Les arrebataron su presente,

pero no podrán borrar su memoria ni apagar la fuerza de sus sueños. Ellas viven en cada paso que damos y en cada lucha que emprendemos las que hoy estamos aquí.

Las mujeres hemos sido parte fundamental de las luchas revolucionarias y transformadoras de México. Nuestra participación no ha sido casualidad, ha sido por convicción. Actuamos por decisión propia, por conciencia y por voluntad.

Cada día enfrentamos estereotipos que buscan limitarnos y vulnerar nuestros derechos, nuestras libertades y nuestros proyectos de vida. Nuestra revolución es de las conciencias, compañeros. Es la que nos invita a reflexionar sobre el papel que históricamente se nos impuso y a romper con aquellas viejas creencias que tanto daño nos han hecho. Es la revolución que señala sin miedo aquello que nos lastima y que nos indigna.

Desde el Partido del Trabajo seguiremos luchando con firmeza para que ninguna niña, adolescente o mujer vuelva a ser violentada, discriminada o menospreciada. Somos defensoras y aliadas de las causas de nuestras mujeres y seguiremos impulsando el cambio verdadero y el empoderamiento real. Seguiremos firmes, unidas y seguiremos alzando la voz.

La historia de este país ya tiene rostro de mujer y, eso que se escuche claro, no lo va a cambiar nadie. Que vivan las mujeres de México. Que vivan las mujeres de mi querida Tlaxcala. Es cuanto. Gracias.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Gracias, diputada. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, secretaria. Adelante, diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz. Muchas gracias, secretaria.

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz: Muchas gracias, presidenta, con su venia. Gracias. Hoy en esta sesión solemne que conmemora el Día Internacional de la Mujer...

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Permítame, diputada, si es tan amable. Muchas gracias a las compañeras y compañeros, muchas gracias. Adelante.

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz: Gracias, presidenta. Hoy en esta sesión solemne que conmemora el Día Internacional de la Mujer nos lleva a reflexionar sobre una verdad innegable, ser mujer en México es sinónimo de

fortaleza. Esta fecha no es solo memoria, es reconocimiento vivo y compromiso permanente.

Hablar de las mujeres mexicanas es hablar de capacidad, de talento y visión. Es reconocer que no somos espectadoras de la historia, sino protagonistas activas de ella. Día a día sostenemos y transformamos a nuestra nación.

Nuestra presencia es transversal y vital, estamos en el campo impulsando la producción, en las empresas tomando decisiones estratégicas, en las aulas formando el futuro, en los laboratorios generando conocimiento, en el servicio público legislando y, en nuestras comunidades, reconstruyendo el tejido social.

A lo largo de la historia hemos abierto caminos con determinación y resiliencia, transformando obstáculos en oportunidades. Gracias a esa perseverancia colectiva, hoy ocupamos con dignidad espacios de decisión que fortalecen nuestra vida democrática.

Hoy, México vive un momento distinto, hoy, estamos bajo el liderazgo de nuestra presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum. Los derechos de las mujeres han sido colocados en el centro del proyecto nacional, la paridad, la igualdad salarial y el derecho a vivir libres de violencia hoy forman parte esencial de la construcción de un país más justo e incluyente.

Sin embargo, a esta conmemoración no solo nos invita a reconocer lo avanzado, también nos recuerda que aún existen retos que debemos enfrentar con determinación y responsabilidad institucional.

Por ello, desde esta tribuna es importante destacar que dentro del Grupo Parlamentario del Partido Verde se han impulsado diversas iniciativas que están orientadas a erradicar toda forma de violencia contra las mujeres y fortalezcamos su protección.

Establecimos la obligación de las entidades federativas y los municipios que instrumenten las medidas presupuestales y administrativas, necesarias para garantizar la asignación ágil, oportuna y suficiente de recursos destinados a la creación, operación y fortalecimiento de los refugios para mujeres víctimas de violencia.

Asimismo, en materia de impartición de justicia, si bien la ley ya tipifica distintas formas de violencia contra las mujeres, sabemos que aún estamos lejos de erradicarlas, per-

sisten prácticas sociales como las minimizan o invisibilizan, lo cual representa un obstáculo importante para su investigación y persecución.

Por lo cual, propusimos establecer fiscalías especializadas en la investigación de delitos contra la mujer en cada entidad federativa, lo que reafirma nuestro compromiso con la erradicación de la violencia de género y con la construcción de un sistema de justicia más humano, sensible y eficaz.

De igual forma, hemos buscado la incorporación del acoso como una modalidad de violencia de género, permitiendo visibilizar conductas que durante mucho tiempo fueron minimizadas o normalizadas, y fortaleciendo así la protección de la integridad y la dignidad y la libertad de las mujeres.

Reconocer la fuerza de la mujer implica entender que nuestro liderazgo no es circunstancial: es estructural. Nuestra voz no llega para complementar: llega para definir. La verdadera igualdad se construye con oportunidades tangibles, con respeto absoluto y con la certeza de que el desarrollo de México solo es pleno cuando participamos en condiciones de dignidad y justicia.

Por ello, desde esta tribuna reconocemos a la mujer que emprende y mueve la economía, a la que educa y siembra valores, a la que ejerce el servicio público con ética y vocación y a todas aquellas que, con esfuerzo silencioso, pero constante, sostienen a sus familias y fortalecen nuestras comunidades.

Tengámoslo claro: cuando una mujer avanza, México crece. Cuando una mujer participa, la democracia se consolida. Y cuando se valora nuestro talento, se asegura el progreso. Que esta sesión solemne no solo recuerde la fuerza de las mujeres. No es una fecha más en el calendario: es la realidad permanente que impulsa el presente y construye el futuro de nuestro país. Es cuanto. Muchas gracias.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Gracias, secretaria. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo. Adelante, diputada.

La diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo: Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros legisladores, Cada 8 de marzo es una fecha para reivindicar la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, para honrar la lucha histórica de quienes nos precedieron y recordar que la justicia no es una concesión, sino una conquista colectiva.

En 1975, la Organización de las Naciones Unidas estableció el Día Internacional de la Mujer para reconocer la lucha de miles de mujeres y recordarnos que no deben repetirse tragedias como la de 1908 cuando 129 trabajadoras murieron mientras exigían derechos laborales básicos. Esta fecha nos invita a reflexionar sobre los logros alcanzados, pero también sobre los desafíos que aún persisten.

Estamos en el segundo cuarto del siglo XXI y ninguna nación ha cerrado completamente las brechas jurídicas entre mujeres y hombres. En 2026 las mujeres tenemos apenas el 64 por ciento de los derechos jurídicos de los que gozan los hombres en el mundo, aún encontramos normas sociales y legislaciones que siguen siendo un obstáculo para que mujeres y niñas se desarrollen plenamente y en igualdad de condiciones.

Por ello, es fundamental nombrar los derechos. Nombrarlos, nombrarlos es el primer paso para exigirlos y ejercerlos, porque no se puede defender lo que no se conoce ni transformar lo que durante demasiado tiempo se ha asumido como inevitable o inalcanzable.

Nos dijeron que no había alternativa, que así debería de ser, pero la historia ha probado que los cambios verdaderos comienzan cuando alguien decide cuestionar lo que parecía eterno y plantear una concepción distinta de las cosas.

Es así como las marchas feministas de cada 8 de marzo llevan años recordándoles a los gobiernos de todo el mundo que la violencia contra las mujeres persiste. No se trata solo de manifestaciones, son voces que se alzan entre pancartas convertidas en símbolos de resistencia, mantas que cuentan historias de dolor, consignas que exigen justicia, igualdad y un futuro verdaderamente incluyente.

Necesitamos que cada niña, cada joven y cada mujer sepa que tiene derechos y que estos no son favores ni concesiones, sino garantías por las que se han luchado y por las que se deben seguir luchando para que se respeten.

Hoy es una realidad que los derechos de las mujeres se encuentran plenamente establecidos en nuestra Constitución. Reconocemos, por supuesto, los avances alcanzados, sin embargo, también debemos admitir que aún tenemos deudas pendientes, porque el reconocimiento jurídico, aunque fundamental, no siempre se traduce en igualdad sustantiva en la vida cotidiana.

Por ello, el reto no termina en la ley, continúa en su aplicación efectiva, en la construcción de políticas públicas con

perspectiva de género y en la transformación cultural que garantice que cada derecho escrito se convierta, se convierte en una realidad.

Para avanzar, es necesario dismantelar las barreras estructurales que obstaculizan la igualdad en el acceso a la justicia, porque aún existen leyes discriminatorias, protecciones jurídicas ineficientes, así como prácticas y normas sociales nocivas que continúan socavando los derechos de las mujeres y las niñas. Por ello, hoy alzamos la voz con un propósito claro y urgente bajo el lema: derechos, justicia, acción para todas las mujeres y las niñas.

El camino continúa siendo largo y con resistencias, pero hoy ya existen cimientos firmes para construir una justicia que escuche, respete y acompañe a las mujeres sin prejuicios. Sigamos, pues, alzando la voz por las jóvenes y las niñas de nuestro México. Es cuanto.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Muchas gracias, diputada. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Lilia Olivares Castañeda, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante.

La diputada Amparo Lilia Olivares Castañeda: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Adelante.

La diputada Amparo Lilia Olivares Castañeda: Gracias. Hablar del 8 de marzo es hablar de la vida real de millones de mujeres en México. Es hablar de la mamá que se levanta antes que todos para dejar la comida hecha, para llevar a sus hijos a la escuela y luego irse a trabajar, aunque gane menos que un hombre en el mismo trabajo.

Es hablar de la joven que comparte su ubicación en tiempo real cuando toma taxi por miedo de no regresar a casa. Es hablar de la adolescente que sufre violencia digital, burlas, amenazas o imágenes manipuladas con inteligencia artificial para dañar su dignidad. Es hablar de las madres que buscan a sus hijas desaparecidas con una pala en la mano porque el Estado no llegó a tiempo. Esa es la realidad. Y, por eso, decir que ser mujer en México sigue siendo un reto diario no es una exageración.

Si hemos avanzado, hoy hay más mujeres tomando decisiones, si existen leyes que hace años parecían imposibles. Pero también es cierto que la violencia no ha desaparecido, que la brecha salarial sigue ahí, que millones de mujeres

cargan solas con el cuidado de sus hijos, adultos mayores o personas enfermas.

Que niñas y adolescentes siguen siendo vulneradas frente al crimen organizado. Que todavía hay familias que batallan para acceder a tratamientos médicos que deberían de ser garantizados. Y frente a esa realidad este día no debería de dejarnos tranquilos, debería dolernos, debería mordernos, debería recordarnos que hay mujeres que siguen esperando que algo cambie.

Hoy nos preguntamos si de verdad estamos haciendo lo suficiente. El compromiso con las mujeres no se nota en como hablamos, se nota en como actuamos cuando una mujer necesita ayuda. Se demuestra cuando una mujer denuncia y no la ignoran. Cuando una niña necesita apoyo y lo recibe. Cuando una madre exige justicia y el Estado no le da la espalda. Ahí es donde se nota si lo que hacemos aquí tiene sentido.

Nuestra tarea como Poder Legislativo no es repetir consignas, es sumar lo que duele allá afuera y convertirlo en protección real. Es hacer que las leyes no se queden en papel, sino que cambien vidas.

Desde el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, hemos actuado en esa dirección, hemos impulsado la creación de la Secretaría de la Mujer, porque entendimos algo básico, no se puede combatir la violencia con esfuerzos aislados, se necesita una institución fuerte, con presupuesto, con responsabilidad y con capacidad de coordinar políticas públicas en todo el país.

Tipificamos la violencia digital con inteligencia artificial, porque el daño que se hace por las redes sociales también destruye vidas. La reputación, la dignidad y la tranquilidad de una mujer no pueden quedar a la merced de la tecnología sin consecuencias.

Fortalecimos el Código Penal Federal para sancionar el acoso sexual y el acoso reiterado. Porque muchas tragedias comienzan con mensajes insistentes, con persecuciones disfrazadas de interés, y cuando el Estado actúa a tiempo puede evitar que la violencia escale.

Impulsamos medidas de movilidad incluyente para proteger a mujeres embarazadas y personas en situación vulnerable en sus traslados diarios, porque la seguridad también se construye en lo cotidiano.

Reformamos la Ley General del Turismo para establecer protocolos que ayuden a prevenir delitos contra las niñas y niños, porque el silencio nunca puede seguir protegiendo a los agresores.

Fortalecimos la educación inclusiva para niñas y niños con discapacidad, porque la igualdad empieza desde el salón de clases. Y promovimos apoyos económicos para cooperativas de mujeres, porque la autonomía financiera no es un lujo, es libertad.

Pero sería irresponsable decir que esto es suficiente, hoy siguen activas más de 100 iniciativas para proteger a mujeres y niñas, estamos empujando la igualdad salarial real, porque la brecha no es una cifra, es la diferencia entre poder pagar la renta o no, entre abrir un negocio o renunciar a un sueño.

Estamos trabajando por un sistema nacional de cuidados, porque no es justo que millones de mujeres tengan que elegir entre crecer profesionalmente o cuidar solas a sus familias. Buscamos tipificar el reclutamiento forzado de menores por parte del crimen organizado, porque nuestras niñas y adolescentes no pueden seguir siendo presa de la violencia criminal.

Proponemos garantizar tratamientos oncológicos gratuitos para cáncer de mama y cáncer infantil, porque ninguna familia debería endeudarse para salvar una vida. Y seguimos impulsando apoyos para mujeres empresarias y jefas de familia, porque cuando una mujer logra estabilidad económica cambia el destino de todo su hogar.

Detrás de cada reforma hay una historia, hay una mujer que sufrió violencia, hay una niña que fue vulnerada, hay una madre que perdió a su hija, hay una trabajadora que fue discriminada. Por ellas estamos aquí, el 8 de marzo no es una celebración, es memoria, es conciencia, es compromiso.

Queremos un país donde una niña pueda soñar sin miedo, donde una joven pueda estudiar sin ser acosada, donde una mujer pueda trabajar sin ganar menos, donde una madre pueda confiar en que, si denuncia, habrá justicia.

Este Congreso no puede acostumbrarse al dolor, no puede normalizar la violencia, no puede resignarse a la desigualdad, porque, mientras haya una sola mujer viviendo con miedo, la tarea no está terminada. Que este 8 de marzo no nos deje indiferentes, que nos mueva, que nos incomode y que nos comprometa de verdad. Demostremos con hechos

que la frase, Llegamos todas, se vuelva una realidad. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Gracias, diputada. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Ana María Balderas Trejo. Adelante, diputada.

La diputada Ana María Balderas Trejo: Con su venia, presidenta. El 8 de marzo no es una fecha simbólica más, el Día Internacional de la Mujer representa décadas de lucha por derechos, justicia e igualdad. El 8 de marzo es momento de reflexionar cuánto hemos avanzado o si hemos retrocedido.

Hoy millones de mujeres mexicanas viven con miedo, miedo a salir de sus casas, miedo a subirse a un transporte público, miedo a denunciar, miedo a muchas cosas más. Esa realidad no puede normalizarse.

La violencia contra las mujeres muchas veces ni siquiera se reconoce como tal. Intentos de feminicidio se clasifican como lesiones. Asesinatos de mujeres se registran como homicidios y no como feminicidios. Y cuando el Estado minimiza la violencia desde el papel, vuelve a violentar a las víctimas y les niega justicia.

Las revictimiza, porque también sufren violencia sistemática. Desde el Partido Acción Nacional sostenemos que el primer derecho de una mujer es vivir sin violencia. Por eso exigimos presupuesto suficiente para combatir la violencia de género, eliminar las brechas de desigualdad, Ministerios Públicos que no minimicen denuncias ni reclasifiquen delitos para maquillar cifras. Generar leyes o reformarlas sin presupuesto es una simulación.

Pero también alzamos la voz por las madres buscadoras. Mujeres valientes que, ante la ausencia del Estado han salido con sus propias manos a buscar a sus hijas e hijos desaparecidos. Ellas no deberían estar escarbando la tierra, debería ser el Estado quien garantice la verdad, la justicia y el acompañamiento.

También alzamos la voz desde Acción Nacional por las madres de niñas y niños con cáncer, que han tenido que marchar para exigir medicamentos que todavía no llegan. A las madres de hijos con discapacidad que enfrentan un sistema que no siempre garantiza terapia, inclusión ni apoyos suficientes. Y a las madres de niñas y niños con enfermedades raras, que viven una batalla constante contra la indiferencia y la falta de diagnóstico oportuno.

Y a las madres de niñas y niños con enfermedades raras que viven una batalla constante contra la indiferencia y la falta de diagnóstico oportuno.

Hoy lo debemos decir con claridad: hace un año, justo aquí en esta tribuna, se dijo esta frase y se sigue repitiendo desde el poder: “No llegué sola, llegamos todas”. Mentira, porque miles y miles de mujeres en México se preguntan con dolor: ¿de verdad llegamos todas? Porque cuando una madre buscadora tiene que convertirse en investigadora para encontrar a su propio hijo o hija, no llegamos todas. Cuando una madre tiene que marchar para que su hija e hijo reciba quimioterapia, no llegamos todas. Cuando el asesinato de una mujer no se investiga como feminicidio, no llegamos todas. Cuando se maquillan cifras en lugar de reconocer la gravedad de la violencia contra la mujer, no llegamos todas.

Decir que todas implica gobernar para todas y gobernar para todas significa garantizar, es garantizar medicamentos, seguridad y justicia real, pero, sobre todo, presupuesto.

México tiene una deuda profunda en el sistema de cuidados. Las mujeres siguen llevando el peso mayoritario del cuidado de niñas y niños, personas con discapacidad y adultos mayores. Sin un sistema nacional de cuidados sólido, con presupuesto insuficiente y reglas claras, la igualdad sigue siendo una promesa incumplida.

Hoy decimos con firmeza: ni un paso atrás en los derechos de las mujeres. No más simulaciones, no más abandono, no más cifras maquilladas. Las mujeres mexicanas no están solas porque cuentan con el Partido Acción Nacional, porque Acción Nacional seguirá luchando con ellas, por ellas y junto a ellas, hasta que la justicia y la igualdad sean una realidad para todas.

Mujeres de mi amado municipio, una de ellas, Daria. Daria es una mujer que sufre violencia de su expareja y a pesar de haber dado todas las denuncias habidas y por haber, inclusive la pensión de su pequeña, lleva años sin rendirse y no le llega la justicia.

Pero en el caso de Daria escaló la violencia, porque su expareja trató de matar a puñaladas a la hermana de Daria hace unos meses. Y a pesar de que se solicitó que se clasificara como intento de feminicidio, a pesar de haber todas las pruebas necesarias, hoy su expareja sigue libre, no paga pensión alimenticia y sigue amenazando a Daria y a su familia.

Daria claro que sabe que no llegamos todas. Y ella sabe que está sola. Daria no quiere escuchar que no llegó sola. Daria quiere escuchar que ella no está sola. No estás sola, Daria, Esther, Carla, Mari, Silvia, Carmen, Paulina. En Acción Nacional sí las escuchamos y sí las vemos.

Paulina –otra mujer de mi municipio–, hace unos días sepultó a su hijo de cinco años. Su hijo se llamaba Sebastián. Paulina y su papá de Sebastián no pudieron pagar más un seguro médico y solo bastaron unos meses después de pasarlo a un hospital público para que Sebastián fuera víctima de violencia sistemática y falleció por falta de medicamentos y tratamientos adecuados a su enfermedad. Ustedes creen que Paulina, la mamá de Sebas, ¿cree que llegamos todas? Por supuesto que no, porque estaba sola, porque Sebastián murió de cáncer. Ya basta. Usted sí llegó sola y es claro que no llegamos todas. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Muchas gracias, diputada. Muchas gracias. Tiene ahora el uso de la palabra el Grupo Parlamentario de Morena, vamos a tener a cuatro compañeras al micrófono. Iniciamos con la diputada Anais Miriam Burgos Hernández. Adelante, presidenta.

La diputada Anais Miriam Burgos Hernández: Gracias, presidenta. Buenas tardes a todas y a todos, el ocho de marzo es memoria viva de la lucha de las mujeres trabajadoras que desde finales del siglo XIX enfrentaron explotación, jornadas extenuantes y condiciones indignas que ponían en riesgo sus vidas. Las huelgas textiles en Estados Unidos y Europa, y la tragedia de más de un centenar de obreras en Nueva York marcaron con dolor y dignidad el origen de esta conmemoración.

Ese origen nos recuerda que el 8 de marzo nació de la resistencia organizada, de la exigencia de derechos y de la demanda inquebrantable de justicia, y sigue vigente porque en México y en el mundo millones de mujeres aún enfrentan feminicidios, violencia, discriminación, precariedades que nos dicen con crudeza que la igualdad plena todavía no la hemos alcanzado. Mientras una mujer viva violencia, el 8 de marzo seguirá siendo resistencia.

Por eso, hoy lo afirmamos con claridad no permitiremos retrocesos, cada mujer violentada, desaparecida o precarizada, cada niña sin oportunidades es un recordatorio de que nuestra tarea está lejos de concluir.

El trabajo legislativo avanza, sí, y desde el ámbito federal se pulsa una agenda decidida para fortalecer el bienestar, la

igualdad y la vida libre de violencia para las mujeres. Nuestra presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, nos ha puesto en el centro, y aunque a muchas no les guste, sí, llegamos todas.

Pero nuestro deber como Poder Legislativo es transformar, es impulso en realidades, en leyes, en instituciones, en recursos y garantías efectivas. La reforma constitucional en materia de igualdad sustantiva es un cambio histórico, pues establece como mandato supremo que el Estado garantice igualdad real, obligue a transversalizar la perspectiva de género en todas las decisiones públicas y exige eliminar las barreras estructurales que impiden a las mujeres ejercer plenamente sus derechos.

La igualdad no se decreta, la igualdad se construye con leyes, con recursos y voluntad política. Por eso es un ejemplo nuestra presidenta, porque se está consolidando el sistema nacional de cuidados que obliga a reconocer los cuidados como infraestructura social, esencial y a distribuir la corresponsabilidad entre el Estado, las familias y la comunidad.

Para quienes desempeñamos la labor legislativa, la paridad sustantiva sigue siendo un desafío, no basta con ocupar espacios, necesitamos condiciones reales para ejercer el poder sin violencia política, sin exclusiones y sin simulaciones. La paridad debe traducirse en poder efectivo y en instituciones que no reproduzcan desigualdades.

Compañeras y compañeros, mientras en el mundo hay retrocesos en la protección de los derechos de las mujeres, México y la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es un faro de luz para todas las mujeres mexicanas y las mujeres en el mundo entero. Porque mientras hay retroceso, se acaban presupuestos, la presidenta de la República nos pone en el centro de la política pública.

Este 8 de marzo nos invita a seguir unidas, a seguir juntas, a seguir legislando en favor de las mujeres mexicanas. A mi hija, a mi madre y a mi abuela les digo, no les voy a fallar porque ustedes me enseñaron lo que es la sororidad efectiva, la sororidad real. Aquí estamos para cumplir un mandato que me dieron las mujeres de mi bello municipio, Chalco. Es cuanto.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Gracias, presidenta. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Alejandra del Valle Ramírez.

La diputada Alejandra del Valle Ramírez: Muy buenas tardes a todas y a todos, compañeras y compañeros diputados. Con su venia, presidenta. Hoy, en esta sesión solemne, recordamos y celebramos un día muy importante, recordamos que las mujeres que abrieron camino para que a nosotras que estamos aquí legislando, trabajando, votando, estudiando y ejerciendo nuestros derechos por los que ellas lucharon.

Y, por supuesto, celebramos los avances en materia de igualdad sustantiva, equidad salarial y programas destinados a las mujeres que han sufrido cualquier tipo de violencia. Porque ayer lucharon con nosotras y hoy nosotras legislamos y trabajamos para las que estén aquí el día de mañana.

Hoy somos conscientes de que tenemos muchos retos para construir los derechos de nuestras hijas y nietas. Sabemos que ningún logro es suficiente mientras haya una niña que tenga miedo, una mujer que sea discriminada o una familia que sufra por un feminicidio.

Hoy, en esta asamblea, decidimos y decidimos con claridad y firmeza. La igualdad no es un favor: es un derecho. Y los derechos se garantizan con leyes, con presupuesto y con instituciones sólidas y con una cultura cambiante.

Por eso, en esta tribuna reafirmamos nuestros compromisos para seguir conquistando más derechos para las mujeres: empleos dignos, autonomía económica y cero... cero impunidad ante la violencia contra las mujeres.

A todas las mujeres de México les decimos que no están solas. Seguiremos trabajando. Seguiremos construyendo por ustedes y para ustedes. Que este día no sea solo una fecha: que sea motivo de orgullo, compromiso y que recordemos: no debemos y no daremos ni un paso atrás en los derechos de las mujeres.

Que vivan las mujeres y que vivan las mujeres que ya no están aquí... a mis hijas y a mis hermanas, aquí estamos para trabajar, para hacer camino para las que vienen. Que vivan las mujeres. Gracias.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Gracias, diputada. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Merary Villegas Sánchez. Adelante, diputada.

La diputada Merary Villegas Sánchez: Con su permiso, presidenta. El 8 de marzo no es una celebración: es una fe-

cha que nos obliga a reflexionar con honestidad. Porque, aunque hemos avanzado, las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres siguen presentes, persisten diferencias salariales, el trabajo de cuidados continúa recayendo mayoritariamente en las mujeres y la violencia sigue siendo una realidad que no podemos normalizar.

Reconocerlo no nos debilita: nos compromete. México también vive un momento histórico: por primera vez, una mujer encabeza la Presidencia de la República. Y claro que llegamos todas con nuestra presidenta Claudia Sheinbaum.

Hoy existe paridad en el Congreso de la Unión donde mujeres ocupan prácticamente la mitad de los espacios en la Cámara de Diputados y en el Senado. Estos avances no surgieron por casualidad: en los últimos años se aprobaron reformas constitucionales relevantes, como la Paridad en Todo y la llamada 3 de 3 contra la Violencia, que establece que agresores o deudores alimentarios no puedan acceder a cargos públicos.

En este periodo de transformación se han impulsado políticas públicas orientadas a reducir la desigualdad acumuladas, como la pensión para mujeres de 60 a 64 años, que reconoce trayectorias marcadas por trabajo y no remunerado y brechas laborales.

Son decisiones que amplían derechos y fortalecen la autonomía económica de las mujeres y forman parte de un conjunto más amplio de reformas y programas orientados a cerrar brechas históricas y garantizar condiciones de mayor igualdad.

Compañeras y compañeros, este desafío no termina en nuestras fronteras, en medio del conflicto entre Irán e Israel un bombardeo impactó a una escuela de niñas en territorio iraní, provocando la muerte de muchas, numerosas estudiantes, niñas que estaban aprendiendo, no combatiendo. Niñas con cuyo único espacio era un aula, no un campo de guerra.

Cuando niñas y niños mueren en un salón de clases a causa de la violencia no solo se pierden vidas, se hiere profundamente la dignidad humana.

Por eso, este día, el 8 de marzo no es una consigna ni una tendencia pasajera, es la reafirmación de un principio elemental, la dignidad de las mujeres y de las niñas no admite relativismo.

Hoy el llamado es claro, que ninguna niña vea limitados sus sueños por su género, que ninguna mujer viva con miedo, que la igualdad deje de ser promesa y se convierta en experiencia cotidiana, porque los derechos no son concesiones temporales, son conquistas que se defienden todos los días. Y lo decimos también pensando en quienes hoy siguen buscando justicia, por las madres que mueven la tierra con sus propias manos en la búsqueda de sus hijos, por las mujeres víctimas de feminicidio, por todas las mujeres de mi estado Sinaloa, de México y del mundo, por mi hija. La lucha continúa y nuestra responsabilidad también. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Muchas gracias, diputada. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada María Teresa Ealy Díaz. Adelante, diputada.

La diputada María Teresa Ealy Díaz: Compañeras y compañeros, hoy no subo a esta tribuna para pronunciar un discurso más sobre el 8 de marzo, subo para recordar algo que a veces se olvida en estos espacios.

Los derechos de las mujeres no nacieron de la buena voluntad del poder, nacieron de la lucha, nada de lo que hoy parece normal fue automático, ni el derecho a estudiar ni el derecho a votar ni el derecho a ocupar esta tribuna. Cada uno fue conquistado por mujeres que se atrevieron a cuestionar un sistema que durante siglos quiso dejarnos fuera de la historia.

Por eso, el 8 de marzo no es una celebración, es memoria, es resistencia, es exigencia. Porque mientras hablamos de democracia, millones de mujeres siguen enfrentado violencia, desigualdad y miedo, y frente a eso tenemos que decirlo con claridad: la igualdad ya no puede quedarse en el papel, la igualdad sustantiva significa algo mucho más profundo, vivir sin violencia, decidir sobre nuestras propias vidas y participar en la vida pública sin barreras.

El feminismo ha hecho algo fundamental para la democracia, nos enseñó a cuestionar desigualdades que durante demasiado tiempo se consideraron normales, gracias a esa lucha hoy estamos aquí, pero el camino no ha terminado, porque cuando una mujer avanza, avanza toda la sociedad.

Y por eso hoy lo decimos claro desde esta tribuna, las mujeres ya no queremos homenajes vacíos, queremos derechos, queremos seguridad y queremos igualdad. No más flores sin justicia. Muchas gracias.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Muchas gracias, diputadas.

El día de hoy conmemoramos el 8M en una Cámara de Diputados y diputadas, con 253 diputadas, 253 mujeres contamos con una curul en esta Cámara. Y esto es alcanzado tras muchos años de evolución en el país, de evolución, entre otras cosas, de las leyes electorales.

En 1996, la ley recomendaba que, al menos, el 30 por ciento de las candidaturas fueran para mujeres. En 2002, se volvió una obligación constitucional. En 2008, este número se incrementó al 40 por ciento. En 2019, este Congreso mexicano aprobó el principio de paridad constitucional.

Y así como la paridad es producto de una evolución legal, ahora la pregunta relevante es ¿Qué esperan de nosotros las y los mexicanos a partir de esa paridad en el Poder Legislativo? ¿Qué esperan las mujeres de este nuestro país? ¿Qué leyes son obligadas para un Congreso paritario? ¿Qué iniciativas deben ser nuestra exigencia?

La respuesta, compañeras, es clara, necesitamos presupuestos que inviertan en justicia económica, social y legal para las mujeres. Leyes que protejan a las mujeres frente a las violencias, para que todas las mexicanas podamos vivir seguras.

Se necesita legislar con perspectiva de género, tomando en cuenta los impactos diferenciados. Necesitamos fomentar la participación laboral cerrando completamente la brecha salarial. Necesitamos también impulsar juntos el sistema de cuidados para cambiar la vida de las mujeres y de la sociedad, un sistema de cuidados que ha sido prioridad, por cierto, de todos los grupos parlamentarios en esta tribuna. Garantizar acceso a la salud con presupuesto para prevención y tratamientos.

Las sesiones de esta semana materializan la productividad de nuestra Cámara de Diputados y claramente hago votos para que estos resultados legislativos puedan acompañarnos también en los temas de mujeres durante esta legislatura.

Un Congreso paritario tiene la obligación de promover estas discusiones. La paridad es hoy una realidad, porque mujeres de todos los partidos políticos trabajamos juntas para avanzar en las causas de las mujeres.

Las mujeres de todos los partidos hemos hecho esos acuerdos, porque sabemos que hay un bien superior al cerrar

juntas las brechas de género que históricamente habían sido desfavorables.

Hoy la Cámara de Diputados y el Senado de la República son presididos por mujeres. Hoy tenemos 13 gobernadoras de distintos partidos políticos y hoy tenemos a una presidenta de la República. Sin lugar a duda, estas acciones demuestran que visión compartida de las mujeres de manera plural han generado condiciones para nuestro país mucho más favorables.

Desde esta Cámara también se hace necesario reconocer los avances, hemos disminuido en un 20 por ciento la brecha, la diferencia salarial en los últimos cinco años. Y, también es cierto, falta mucho por hacer para que las mujeres podamos ganar lo mismo en condiciones iguales que los hombres.

Ahora que estamos a menos de 100 días del Mundial, también hay que decirlo, el fútbol femenino tiene cada día más aficionadas y tres mujeres arbitran en la Liga MX. Hemos avanzado gracias a miles de mujeres que han abierto camino y también, por supuesto, hemos avanzado con el acompañamiento de los compañeros que han reconocido nuestro espacio y liderazgo. Y es con esta sinergia como podemos cambiar realmente la realidad para que sea más justa, más incluyente y mejor. Los avances son necesarios y esta Cámara de Diputados lo demuestra.

Reconozco desde este espacio a las mujeres que han visibilizado la realidad de muchas, muchas mujeres en nuestro país. Reconozco a Olimpia Coral, María Elena Ríos, Cecilia Flores, María Salguero, Betina Cruz, Vivir Quintana, Ximena Céspedes y muchas más. Mujeres que no tienen un nombre público y todos los días atienden albergues de mujeres violentadas, que acompañan a las madres buscadoras, que alimentan a las mujeres migrantes.

Mujeres que cuidan y que trabajan, y que participan todos los días en la construcción de este país. Las hay por millones. Y hoy, en el marco del 8M merecen ser reconocidas y nombradas.

México es un país con enormes retos en materia de género. Lo cierto es que llegamos tarde al reconocimiento de nuestros derechos. Mientras en Nueva Zelanda, en 1893 ya se reconocía el voto de las mujeres, aquí en México tuvimos que esperar 70 años para hacerlo. Mientras que en Sri Lanka elegían a una mujer como presidenta en 1960, México lo hizo apenas en la última elección.

Y, aunque es una realidad, también hay que decirlo: tenemos acciones absolutamente trascendentes a nivel nacional e internacional. Fuimos pioneras en el derecho de las mujeres a contar con plena capacidad jurídica. Fue aquí, en México, en donde se tipificó el delito con una evidente visión de género. Y fue aquí en nuestro país, en donde hemos logrado tener paridad en los espacios de decisión.

Nuestras leyes han sido innovadoras y eso debe llenarnos de esperanza. Hoy, desde esta Cámara de Diputados decimos: ni un paso atrás. Muchísimas gracias.

HIMNO NACIONAL

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Procedemos a entonar el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

ACTA DE LA SESIÓN

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Proceda la Secretaría a dar lectura al acta de la sesión solemne del día de hoy.

La secretaria diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal: «Acta de la sesión solemne en modalidad presencial celebrada el miércoles cuatro de marzo de dos mil veintiséis, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Apertura de la sesión.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de trescientos sesenta diputadas y diputados, a las once horas con cincuenta minutos del miércoles cuatro de marzo de dos mil veintiséis, la Presidencia declara abierta la sesión solemne en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

La Presidencia agradece la presencia en este salón de sesiones de invitados especiales y de todos los presentes.

Intervención de las personas legisladoras.

En cumplimiento del acuerdo por el que se establece el formato para el desarrollo de la presente sesión, se concede el uso de la palabra a las diputadas en representación de sus respectivos grupos parlamentarios. La Presidencia precisa que las participaciones de las mismas serán en orden ascendente y hasta por diez minutos. En consecuencia, intervienen: Anayeli Muñoz Moreno, Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, y Claudia Gabriela Salas Rodríguez, todas de Movimiento Ciudadano; Ariana del Rocío Rejón Lara, y Laura Ivonne Ruiz Moreno, ambas del Partido Revolucionario Institucional; Ana Luisa del Muro García, Vanessa López Carrillo, e Irma Yordana Garay Loredó, todas del Partido del Trabajo; Nayeli Arlen Fernández Cruz, y Karina Alejandra Trujillo Trujillo, ambas del Partido Verde Ecologista de México; Amparo Lilia Olivares Castañeda, y Ana María Balderas Trejo, ambas del Partido Acción Nacional; Anais Miriam Burgos Hernández, Alejandra del Valle Ramírez, Merary Villegas Sánchez, y María Teresa Ealy Díaz, todas de Morena.

Finalmente, la Presidencia dirige un mensaje a la Asamblea.

Interpretación del Himno Nacional.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional Mexicano.

Lectura y aprobación del acta de la sesión solemne.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al acta de la presente sesión. Acto seguido, se somete a discusión y no habiendo oradores registrados, en votación económica, se aprueba.

Clausura de la sesión y cita para la ordinaria.

A las trece horas con treinta y un minutos, la Presidencia levanta la sesión solemne, y solicita a la Asamblea permanecer en sus lugares, para continuar con la sesión ordinaria programada para el día de hoy. Precizando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las y los legisladores.»

Está a discusión el acta de la sesión solemne. No habiendo quién haga uso de la palabra en votación económica se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Aprobada el acta de la sesión solemne.

CLAUSURA Y CITA

La presidenta diputada Kenia López Rabadán (13:31 horas): Se levanta la sesión solemne. Y les solicito a las y los diputados no abandonar el salón de sesiones. Iniciaremos la sesión ordinaria en unos momentos más. El registro de asistencia se encuentra disponible a partir de este momento a través de las tabletas instaladas en las curules de las y los legisladores.

————— 0 —————

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 1 hora 41 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 360 diputadas y diputados.
- Declaratoria de quórum.
- Apertura de la sesión.
- Intervenciones relativas al Día Internacional de la Mujer.
- Himno Nacional.
- Acta de la sesión.
- Clausura y cita.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 17.

4-Morena, 3-PAN, 2-PVEM, 3-PT, 2-PRI, 3-MC.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)

- Balderas Trejo, Ana María (PAN) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en nombre de su Grupo Parlamentario: 13
- Burgos Hernández, Anais Miriam (Morena) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en nombre de su Grupo Parlamentario: 14
- Del Valle Ramírez, Alejandra (Morena) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en nombre de su Grupo Parlamentario: 15
- Ealy Díaz, María Teresa (Morena) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en nombre de su Grupo Parlamentario: 16
- Fernández Cruz, Nayeli Arlen (PVEM) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en nombre de su Grupo Parlamentario: 10
- Garay Loredó, Irma Yordana (PT) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en nombre de su Grupo Parlamentario: 9
- Jiménez Zamora, Mariana Guadalupe (MC) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en nombre de su Grupo Parlamentario: 4
- López Carrillo, Vanessa (PT) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en nombre de su Grupo Parlamentario: 8
- López Rabadán, Kenia (PAN) En su calidad de presidenta de la Mesa Directiva, para dirigir un mensaje a la Asamblea respecto al Día Internacional de la Mujer: 17
- Muñoz Moreno, Anayeli (MC) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en nombre de su Grupo Parlamentario: 3
- Muro García, Ana Luisa (PT) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en nombre de su Grupo Parlamentario: 7
- Olivares Castañeda, Amparo Lilia (PAN) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en nombre de su Grupo Parlamentario: 12
- Rejón Lara, Ariana del Rocío (PRI) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en nombre de su Grupo Parlamentario: 5
- Ruiz Moreno, Laura Ivonne (PRI) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en nombre de su Grupo Parlamentario: 6
- Salas Rodríguez, Claudia Gabriela (MC) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en nombre de su Grupo Parlamentario: 5

- Trujillo Trujillo, Karina Alejandra (PVEM) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en nombre de su Grupo Parlamentario: 11
- Villegas Sánchez, Merary (Morena) Para referirse al Día Internacional de la Mujer, en nombre de su Grupo Parlamentario: 15